



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:17621/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que se eleva para su aprobación, el Convenio Específico a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Quilmes,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objeto fundamental establecer relaciones de cooperación y coordinación entra las partes con la finalidad de propiciar el ciclo de charlas “La Ciencia y Nosotros: Evolución de los Estudios CTS 1970-2020” a cargo de la Dra. Hebe Vessuri, durante los meses de marzo a diciembre del corriente año, alojado en un sitio web del campus virtual de la Universidad Nacional de Quilmes,

Atento lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 14, lo dictaminado según DDAJ-2019-65481-E-UNC-DGAJ#SG y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 344/99,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio Específico a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Quilmes, obrante a fs. 1/4, que forma parte integrante de la presente, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rn

